

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Nueve (9) de abril de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Reorganización

Demandante: Luis Santana García González

Rad. 2009-00037-00

Teniendo en cuenta el escrito que antecede requiérase nuevamente a la promotora nombrada en providencia de 21 de enero de 2021, bajo los parámetros allí dispuesta. Oficiesele.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.**

12- abril- 2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1035

Feriado. 10 y 11- abril- 2021

Secretaría